



CARTA N° 564/2016

SANTIAGO, 22/08/2016

**SEÑOR
ENRIQUE DÍAZ MESSEN
PRESENTE**

En el marco de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000130 de fecha 02 de agosto, derivada desde Subsecretaría de Agriculturas, mediante ORD. N° 566 de fecha 29 de julio del 2016, donde se solicita información sobre:

“Solicitud de certificado que acredite: Años de trabajo como profesional en Subsecretaría – Odepa entre los años 1978 a 1981. Calidad profesional a contrata a cargo depto. Estadísticas y Computación y para el programa PNUD programas de asesorías en la subsecretaría de Agricultura. Los datos del certificado deben registrar el periodo de tiempo trabajando en esta institución pública y el cargo y profesión desempeñado. Nombre Enrique Díaz Messen. Rut: 5.780.618-4”

En respuesta a su solicitud, le informamos lo que indica:

En la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - Odepa, no existe información de contratación de su persona en los años (1978-1981), referidos en su consulta, razón por la cual no es posible emitir el certificado requerido.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**TEODORO RIVAS SIUS
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud AR005T0000130

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.



El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<https://ceropapel.odepa.gob.cl/documentos/validar/index.php?key=16697493&hash=8e4c6>